

Cómo citar este trabajo: Albertín Carbó, Pilar; Acién González, Estefanía y López Riopedre, José (2026). Introducción al dossier monográfico “Trabajo sexual: politizar los espacios, momentos y subjetividades a través de narrativas”. *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 15, pp: 1-7. <https://doi.org/10.46661/relies.13169>

Introducción al dossier monográfico “Trabajo sexual: politizar los espacios, momentos y subjetividades a través de narrativas”

Introduction to the Thematic Section “Sex work: politicizing spaces, moments, and subjectivities through narratives”

Pilar Albertín Carbó

Universitat de Girona

pilar.albertin@udg.edu

<https://orcid.org/0000-0001-6995-509X>

Estefanía Acién González

Universidad de Almería

eacien@ual.es

<https://orcid.org/0000-0002-3344-6696>

José López Riopedre

UNED

jose.lopez@lugo.uned.es

<https://orcid.org/0000-0001-7888-6479>

Recepción: 17.03.2026

Aceptación: 19.03.2026

Publicación: 19.03.2026



Este trabajo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Sabemos que la actuación sanitaria y socio-sanitaria carecen por lo general, de estrategias sobre género, diversidad y cuidados de salud, que son imprescindibles para avanzar hacia el desarrollo de unas prácticas profesionales éticas y una asistencia y cuidados de excelencia (Gasch-Gallén et al. 2020). Además, en la última década asistimos a fracturas en la re-construcción de espacios favorecedores de equidad en salud, ejercidas por la búsqueda de diferencias entre las personas oprimidas, que dificultan los esfuerzos para romper con las estructuras de poder. Las vivencias de opresión, la pretensión universal de heterosexualidad y la falta de una intervención interdisciplinar en salud, son barreras derivadas de la concepción cis-heterocentrista de la estructura sexo-género en la cultura occidentalista y colonial (Keuroghlian, Ard, and Makadon 2017; McGlynn et al. 2020).

En este monográfico hemos intentado recoger aquellos aspectos que impactan en el trabajo sexual (TS), las experiencias de las mujeres y hombres implicados que lo ejercen, así como de otras personas que median en esta actividad. Así mismo, consideramos de vital importancia los discursos entorno al TS y las metodologías y epistemologías para conocer, reflexionar y cuestionar formas hegemónicas de pensamiento y acción que se imponen en el imaginario social. Pretendemos abrir un camino a investigaciones que permitan el avance en derechos y en el bienestar social y emocional, especialmente de las mujeres trans y cis. El prisma de la prostitución precisa refractar diferentes temáticas: jurídicas, antropológicas, psicosociológicas, educativas, informativas, económicas, tecnológicas, por ello cualquier propuesta desde estos lugares es importante.

El TS es una actividad basada en la oferta de servicios sexuales que constituye el medio de vida de muchas mujeres cis, trans y de hombres que en general, debido a situaciones precarias de vida y a contextos de vulnerabilidad comienzan y continúan en el ejercicio de esta actividad. Ofrecer servicios sexuales a cambio de dinero en nuestro contexto sociopolítico comporta efectos de estigmatización, exclusión y marginalización (Juliano, 2004) también de desprotección física, psicológica, económica y legal, puesto que se realiza en condiciones clandestinas, bajo regulaciones punitivas promovidas por intereses capitalistas, patriarcales y moralistas, así como por medidas de control migratorio, dado que una alta cantidad de personas son migrantes (Federici, 2018).

Aparte de “migrantes” hoy también son personas o comunidades “móviles” que practican la movilidad circulatoria como estrategia en la industria del sexo transnacional y al compás de las expectativas y oportunidades que se producen en ese campo social. Este es el caso, por ejemplo, de muchas rumanas que hoy viajan periódicamente a España, Italia, Suiza, Francia o Alemania; también de mujeres latinas (brasileñas, colombianas, dominicanas, etc), muchas de ellas con pasaporte comunitario y que hacen “plazas” en Francia, Suiza, Bélgica, Países Bajos e incluso escandinavos. De modo similar, las españolas que se mueven por Suiza u otros países europeos (Meneses, 2024). Encontramos casos de brasileñas que van a trabajar a Emiratos Árabes o de nigerianas que se dirigen a China. La inclusión de esta comunidad móvil para los mercados del sexo es importante porque desmitifica también que el trabajo sexual encaje solo como una actividad, con frecuencia precarizada, a la que se agarran las migrantes en los países de destino mientras esperan por la regularización. Sí que se da esta situación, evidentemente, pero a su vez, la movilidad para el trabajo sexual es muy heterogénea y se muestra a través de diferentes formas, redes y circuitos. Y en algunos casos la categoría “migrante” ya no resulta tan esclarecedora.

Las protecciones estatales contemplan el fenómeno principalmente desde una lógica de la criminalización del fenómeno prostitucional que justifica la securitización de las fronteras (Cordero y Cáceres, 2020) y de la victimización de las mujeres, subvencionando a entidades y organizaciones sociales civiles que sustentan un discurso abolicionista y moralista: “industria del rescate” (Agustín, 2009), creando la sensación de que toda actividad sexual es trata (Reguero, 2026).

En esta propuesta de monográfico se busca considerar la diversidad de formas que adopta la oferta de servicios sexuales, incluyendo actividades vinculadas a la pornografía, el trabajo de alterne o el trabajo de gogó, así como los distintos espacios donde estas prácticas se desarrollan, tales como pisos, clubes, saunas, el espacio público o redes y plataformas digitales. Asimismo, se pretende mostrar las posibilidades de subsistencia y sostenimiento de proyectos personales y familiares que el trabajo sexual puede ofrecer, de manera similar a lo que ocurre en otros trabajos feminizados y subalternos —como el trabajo doméstico o el trabajo de jornaleras— en los que muchas mujeres se insertan frente a contextos de precariedad económica y social (Acien, Albertin, Costas y Cortés, 2024). Algunos estudios también señalan que, cuando el trabajo sexual es autónomo, consentido y negociado por las propias mujeres y hombres que lo ejercen, puede constituir una actividad con condiciones laborales adecuadas y dignas (Villacampa y Torres, 2013).

Analizar esta realidad es compleja, especialmente porque el conocimiento que tenemos de ella está envuelto en el silencio de las voces de las y los protagonistas, o porque la moral social imperante nos hace catalogar desde un principio que el ofrecer servicios sexuales es inmoral y rechazable, convirtiendo a las personas que ofrecen estos servicios en víctimas o en personas indeseables, y a los usuarios en seres abominables (Orellano, 2022). Así mismo, se suele criminalizar y estereotipar previamente a todas aquellas personas que median en el trato sexual, impidiendo así investigar y conocer cómo son los procesos de tránsito de mujeres que migran para ejercer el TS, o el tráfico o la trata, o las relaciones que se producen en los lugares de llegada para organizar el trabajo (López-Riopadre, 2019). En este sentido, el discurso de las “mafias” funciona en Europa y USA como un dispositivo de control migratorio, ocultando muchas veces las realidades de las redes informales para el tráfico, integradas por gente corriente, y otros migrantes en búsqueda de modos clandestinos de financiación del viaje, y que nada tienen que ver con organizaciones “mafiosas” (López-Riopadre, 2026).

Tampoco sabemos cómo son los procesos de negociación de las mujeres en sus lugares de trabajo, sus historias de vida, sus condiciones económicas y sus necesidades. El estigma que se incardina en las personas que realizan trabajo sexual satura su identidad y las fragiliza en extremo. El ser puta, el ser sexo, es lo que define a las mujeres que hacen el trabajo sexual (Sánchez-Pereira, 2023), de tal manera que tienen que mantener muchas cuestiones de su vida invisibilizadas, ocultas como mecanismo de protección, teniendo efectos sobre su bienestar. Ello conforma identidades y subjetividades condicionadas a vivir en el “closet”.

Dentro de las políticas sociales, hay un gran vacío para asegurar los derechos y la dignidad de las personas que hacen TS, entrando en una gran controversia los discursos abolicionistas y los discursos proderechos (Armstrong y Abel, 2022), no llegando a ningún punto de encuentro, sino al contrario, viviendo serias tensiones que no resuelven los problemas de las personas más vulnerabilizadas por las condiciones de trabajo y las condiciones legales y administrativas, en este caso, de muchas mujeres trans y cis y también de hombres no regularizados.

Todos estos factores nos llevan a realizar este monográfico pretendiendo incorporar algunos ejes a partir de los cuales podamos visibilizar, reflexionar y trabajar sobre diferentes cuestiones que atañen al trabajo sexual. A partir de las propuestas recibidas hemos organizado los temas en cuatro ejes temáticos:

El primer eje temático aborda EPISTEMOLOGÍAS Y METODOLOGÍAS, y hace referencia a la investigación sobre trabajo sexual, sus condiciones de producción y metodologías usadas.

El primer artículo de Jacqueline Espinoza Ibacache y Lupicinio Iñiguez Rueda: *“Las epistemologías feministas. Perspectivas críticas en la investigación sobre la prostitución y/o trabajo sexual”*, se realiza una aproximación genealógica a la prostitución. Las prácticas sexuales de pago han sido

objeto de múltiples formas de regulación y control desde el siglo XIX, basadas en discursos científicos patriarcales y capitalistas que han producido concepciones morales, sexistas y patriarcales sobre el trabajo sexual y las personas que lo realizan. En el texto, situándose en un contexto chileno, se exponen diferentes argumentos desde los discursos abolicionistas hasta los de prosexo y proderechos. Se revisan las respuestas que han planteado las epistemologías feministas para pensar la ciencia de otro modo, no sólo dando voz a las mujeres, sino otorgando credibilidad epistémica a quienes históricamente han sido silenciadas. Se analiza el discurso androcéntrico, patologizador e higienista que ha marcado las dinámicas sociales y los cuerpos de las trabajadoras sexuales. Y, por último, se reconoce a las trabajadoras sexuales como actrices epistémicas fundamentales para la transformación de una ciencia ciudadana.

En el artículo *“Metodologías artísticas para la investigación. Inspiraciones para pensar la entrevista en proyectos de investigación en torno al trabajo sexual”*, Andrea Corrales Devesa propone una crítica metodológica al uso de la entrevista en ciencias sociales aplicada a estudios sobre trabajo sexual. Desde una perspectiva situada y anti-disciplinaria, plantea desplazar el ideal de rigor hegemónico hacia enfoques centrados en el cuidado y la justicia para las personas participantes. La autora organiza su propuesta en cinco ejes: sensibilidad y gestión de silencios y secretos; cuestionamiento de la autoría y la autoridad académica; consentimiento radical frente a la datificación; reflexividad y atención a las relaciones de poder; y economías del intercambio que incluyen retribución y devolución. En este marco, la entrevista se concibe como un espacio de co-producción y transformación, más que como un simple mecanismo de extracción de información, e incorpora procedimientos creativos inspirados en metodologías artísticas.

En el tercer artículo de Carmen Meneses Falcón y Pilar Albertín Carbó se realiza una crítica exhaustiva a la forma de conducir la investigación que se realizó en el *“Macroestudio. Trata, explotación sexual y prostitución de mujeres: una aproximación cuantitativa”* publicado por el Ministerio de Igualdad (2024), basado en análisis de datos de publicidad de servicios sexuales utilizando la IA (Inteligencia Artificial) y elevando sus resultados a conocimiento científico. A partir de un posicionamiento crítico y con perspectiva de género se muestra que dicho estudio no presenta una aproximación a la realidad de la prostitución, y menos de la trata sexual, por el tipo de fuente de datos, el procedimiento y los supuestos e indicadores que utiliza, las posiciones teóricas y éticas de partida y las conclusiones a las que llega, las cuales no pueden ser rigurosas, honestas, verosímiles y objetivables -tal como se va demostrando paso a paso a lo largo del artículo-, sustentadas con otros estudios que contrastan los resultados de la Macroencuesta. Las autoras analizan aspectos epistemológicos, metodológicos y éticos para mostrar la posición crítica adoptada y proponen otras formas de aproximación a esa realidad que muestre el compromiso científico-académico.

El segundo eje temático trata sobre EXPERIENCIAS Y TERRITORIOS, aquí encontramos dos artículos que nos hablan sobre dinámicas de estigmatización y experiencias fronterizas de prostitución.

El artículo de Santiago Morcillo y Ezequiel Aguilera, *“Entre las calles y las plataformas. Dinámicas de la estigmatización a partir de dos casos del mercado sexual”*, analiza cómo el estigma se configura de manera diferencial según el género, la clase y los dispositivos a través de los cuales se comercializa la sexualidad. Para ello compara dos casos del mercado sexual argentino: mujeres que ejercen comercio sexual en la calle y varones que venden contenido erótico en la plataforma OnlyFans. El estudio muestra que, aunque ambas actividades implican gestionar la visibilidad del cuerpo, las condiciones en que esta exposición se negocia son profundamente desiguales. Las trabajadoras sexuales callejeras enfrentan una visibilidad asociada al territorio y a la vigilancia policial, que conlleva estigmatización, riesgos materiales y violencia. En cambio, los creadores de

contenido digital suelen tener mayor control sobre su imagen y su actividad aparece parcialmente desmarcada del trabajo sexual. Mientras las trabajadoras sexuales desarrollan formas de organización colectiva para enfrentar el estigma y reclamar derechos, los creadores de contenido tienden a operar de manera individualizada, apoyados en la infraestructura de la plataforma. En este contexto, la narrativa del éxito personal desplaza la construcción de demandas colectivas.

El artículo de Alberto Hernández Hernández y Diana Monserrat González Lozano, “*La Zona Norte de Tijuana. Experiencias fronterizas de trabajadoras sexuales*”, analiza la Zona Norte de Tijuana como un enclave fronterizo donde se entrecruzan dinámicas globales, regulaciones locales y experiencias de trabajadoras sexuales migrantes. A partir de entrevistas y etnografía exploratoria realizadas entre 2021 y 2024, el estudio reconstruye trayectorias que permiten comprender la movilidad circular, las jerarquías corporales y las estrategias de agencia dentro del mercado sexual. El análisis muestra cómo factores como la juventud, la corporalidad y las redes de contacto funcionan como capital inicial, mientras que la competencia, la regulación sanitaria y la organización empresarial producen desigualdades interseccionales. El trabajo concluye que la Zona Norte no debe entenderse solo como un distrito rojo, sino como un espacio fronterizo que organiza flujos de personas, capitales y deseos, donde las trayectorias de las trabajadoras sexuales forman parte de circuitos transnacionales frecuentemente invisibilizados.

El tercer eje temático es de ACTIVISMOS. Los dos artículos incluidos nos hablan de organizaciones activistas compuestas por trabajadorxs sexuales, cuyas prácticas y movilizaciones promueven su inclusión social y reivindicación de derechos y políticas más justas.

En “*Habitar el conflicto y abandonar la tibieza*”. *Breve genealogía puteril desde el interior*, Luciana V. Almada y Liliana Pereyra reconstruyen una genealogía situada de las luchas por el reconocimiento del trabajo sexual en Córdoba (Argentina) a partir de testimonios, experiencias organizativas y documentos recopilados entre 2018 y 2022, especialmente en torno a la Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual. El artículo analiza las tensiones entre el trabajo sexual y ciertos feminismos, así como los marcos punitivos y criminalizadores que afectan a esta actividad. Las autoras también cuestionan la limitada incorporación de las demandas de las trabajadoras sexuales dentro del movimiento *Ni Una Menos* y la escasez de alianzas que reconozcan a estas personas como sujetas de derechos. El texto invita a reflexionar sobre el papel de los (trans)feminismos frente al trabajo sexual y concluye que toda lucha por los derechos debe incluir a todas las personas para tener un verdadero alcance emancipador.

El artículo de Rafael Barroso Pavía y Nuria Cordero Ramos, “*Autoorganización de las trabajadoras sexuales en Sevilla. Estrategias y desafíos en un contexto de vulneración sistemática de sus derechos*”, analiza los procesos de organización del Colectivo de Prostitutas de Sevilla. El estudio muestra cómo las trabajadoras sexuales desarrollan estrategias colectivas para enfrentar la estigmatización, la precarización y la criminalización, agravadas por factores como las ordenanzas municipales, la migración o la identidad de género. El artículo destaca la importancia de las redes de apoyo, el asociacionismo y las prácticas de resistencia —especialmente visibles durante la pandemia de COVID-19—, así como algunos avances logrados por el colectivo. No obstante, persisten desafíos como el estigma social, los conflictos legales y el escaso apoyo institucional. El trabajo concluye subrayando la relevancia de la organización colectiva y la necesidad de políticas públicas que reconozcan los derechos de las trabajadoras sexuales.

El cuarto eje es sobre INTERVENCIONES. En este bloque encontramos dos artículos: uno que nos hablan del desencuentro que asociaciones de activistas trabajadorxs sexuales realizan con

organizaciones de la sociedad civil. Y otro artículo en el que se propone una metodología creativa, corporal y emancipadora Teatro (ART) para la intervención con mujeres que han padecido trata sexual.

En *“Se habla de nosotras, pero sin nosotras”*. *Reclamaciones y aportaciones de los activismos del trabajo sexual*, Paloma Martín Martín y Fernanda Caro Blanco analizan cómo el activismo del trabajo sexual cuestiona las prácticas de intervención social desarrolladas por profesionales e instituciones. El estudio reflexiona sobre la necesidad de revisar los marcos de intervención que, en ocasiones, reproducen desigualdades, estigmatización y racismo, señalando además las tensiones entre el activismo de trabajadoras sexuales y las lógicas institucionales, especialmente las de orientación abolicionista. A partir de cuatro conversatorios realizados en 2023 en la Universitat de les Illes Balears, el análisis recoge problemáticas como la precariedad, la estigmatización y la violencia institucional, así como las principales reivindicaciones del movimiento. El artículo destaca también la escasa participación directa de trabajadoras sexuales en organizaciones civiles, lo que limita la incorporación de sus demandas y el avance en el reconocimiento de sus derechos.

Y en el último artículo: *“Agencia y resistencia a través del teatro (ART): intervención social creativa con mujeres en situación de trata sexual”*, Juan C. Aceros, Nuria Cordero Ramos y Manuel Muñoz Bellerín presentan una metodología de intervención social basada en el Teatro del Oprimido, orientada al trabajo con mujeres migrantes en situación de trata. Desde una perspectiva crítica de derechos humanos, el artículo cuestiona los enfoques paternalistas de las políticas públicas y propone el uso de prácticas teatrales para favorecer la reconstrucción de la memoria, la resignificación de la identidad y la recuperación de la voz de las participantes. A través de la expresión corporal y narrativa, la metodología busca fortalecer la agencia de las mujeres, promover una lectura crítica de las estructuras que sostienen la trata y fomentar procesos de empoderamiento colectivo. Frente a intervenciones institucionales fragmentadas y estandarizadas, la propuesta ART plantea un enfoque integral con potencial pedagógico, terapéutico y emancipador.

Bibliografía

Acién González, Estefanía, Albertín Carbó, Pilar, Costas, Camila, y Cortés Nicolás, Paquita Victoria (2024). Jornaleras e internas en situación migratoria: Una mirada desde la genealogía antropológica y feminista de Dolores Juliano. *Gazeta de Antropología*, 40(1), Artículo 05. <https://hdl.handle.net/10481/94480>

Agustín, Laura (2009). *Sexo y marginalidad: emigración, mercado de trabajo e industria del rescate*. Madrid: Popular.

Armstrong, Lynzi y Abel, Gillian (2022). *Trabajo sexual con derechos. Una alternativa de despenalización*. Barcelona: Virus

Cordero, Nuria y Cáceres, Rafael (2020). Mujeres africanas en Situación de Trata. Diversidades, resistencias y oportunidades. *RELIES: Revista Del Laboratorio Iberoamericano Para El Estudio Sociohistórico De Las Sexualidades*, (4), 193–207. <https://doi.org/10.46661/relies.5103>

Federici, Silvia (2018). *Calibán y la bruja*. Traficantes de sueños.

Juliano, Dolores (2004). *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Madrid: Cátedra.

López Riopedre, José (2019). La figura del mediador en los mercados del sexo: “Cafetinas” brasileñas, “traductoras” francesas y “peşte” rumano. *Gazeta de Antropología*, 35(1), Artículo 05.

López Riopedre, José (2026). Migración, delito, mafias y demonios populares en la era del capitalismo salvaje, en Nieto, J.A., López Riopedre, J. y Tomé, P. (eds.), *Señuelos de libertad, capitalismo y otras falacias*, Ed. Trea.

Meneses-Falcón, Carmen & Rúa-Vieites, Antonio (2023). Possible consequences of the criminalization of sex work in Spain, inferred from COVID-19 lockdown measures. *Sexuality Research and Social Policy*, 20, 1469–1482. <https://doi.org/10.1007/s13178-023-00867-3>

Orellano, Georgina (2022). *Putafeminista*. Editorial Sudamericana,

Meneses Falcón, Carmen (2024). ¿Españolas en el trabajo sexual? Rutas de movilidad. *Migraciones*, 60, 1-20. DOI: 10.14422/mig.2024.006.

Reguero, Paula (2026). Un grupo de académicas cuestiona la validez metodológica de la encuesta sobre prostitución de Igualdad. <https://www.elsaltodiario.com/analisis/propuesta-abolicionista-igualdad-regular-cuerpo-trabajadoras-sexuales>

Sanchez-Pereira, Paula (2023). *Crítica de la razón puta: cartografías del estigma de la prostitución*. Madrid: La Oveja roja.

Villacampa Estiarte, Carolina y Torres Rosell, Nuria (2013). Políticas criminalizadoras de la prostitución en España: Efectos sobre las trabajadoras sexuales. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 15(06), 1–40.